



## **ACG52/2: Plan propio de docencia 2012/2013**

---

- Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 30 de enero de 2012.

## **PLAN PROPIO DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA 2012**

---

La Universidad de Granada, a través de su Plan Propio de Docencia, presenta un grupo de programas que ajustándose a los objetivos del Campus de Excelencia Internacional (CEI), tiene como objetivo fundamental subvencionar proyectos docentes y acciones dirigidas a la mejora de la docencia de manera coordinada. Continúa, pues, la apuesta por una docencia de calidad, potenciando la docencia práctica, promoviendo la innovación docente, ampliando y actualizando la formación de sus profesores e impulsando la adaptación de sus enseñanzas al marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A este Plan Propio podrán acogerse los planes de mejora de las titulaciones de Grado y de Posgrado.

El Plan Propio de Docencia 2012 se configura en cinco Programas Docentes:

- Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes.
- Programa de Adaptación de las Enseñanzas al EEES.
- Programa de Acciones Formativas.
- Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Oficiales.

Con la convocatoria conjunta y coordinada de los programas que integran este Plan Propio, la Universidad mantiene su compromiso de optimizar los recursos humanos, materiales y económicos destinados a la docencia.